# Policía Nacional en Santiago frustra carrera clandestina; retiene 23 vehículos y detiene 40 personas, incluyendo menores.

**Santiago de los Caballeros, 21 de Julio 2024.-** Tras una voz de alerta sobre la realización de una supuesta carrera clandestina, un total de 40 personas fueron arrestadas, reteniendo 23 carros, justo cuando intentaban realizar dicha actividad ilegal en el Kilómetro 12 1/2 de la autopista Duarte, de esta ciudad.

Estas acciones son realizadas en cumplimiento de la Ley 63-17, sobre manejo temerario (carrera clandestina), con el fin de proteger la vida de cada ciudadano y garantizar el orden público.

El general Juan Bautista Jiménez Reinoso, director Regional Cibao Central, insta a la ciudadanía a descontinuar esta práctica, ya que ponen en peligro sus vidas y las de otras personas que transitan por la referida vía.

Asimismo, expresó que los operativos focalizados continuarán en esta demarcación, para prevenir cualquier acción que afecte la paz y tranquilidad de la ciudadanía.

Los detenidos, junto a los vehículos incautados, están bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales procedentes.

# Policía en Santiago desarticula peligrosa banda dedicada al fraude financiero en diferentes provincias.

**-Arrestan tres hombres a quienes les ocupan pistola portada ilegalmente, 47 tarjetas de distintas entidades bancarias y dinero en efectivo.**

**Santiago de los Caballeros, 20 de Julio 2024.-** Agentes policiales de Investigación (DICRIM), conjuntamente con La Policía Preventiva adscritos a esta Dirección Regional Cibao Central, desarticularon una peligrosa banda dedicada a cometer fraude financiero en distintas provincias del país, ofreciendo ayudas a personas en cajeros automáticos con el objetivo de cambiarles sus tarjetas de crédito o de débito y sustraer los fondos.

Los detenidos son Ramón Alexander Quezada Guzmán, presunto cabecilla de la estructura, y sus acompañantes Wilkins Charles Berigüete y Leonardo Medina Pimentel, residentes en Santo Domingo.

Estos presuntos antisociales, cuya detención se produjo cuando transitaban a bordo de un carro marca Nissan, negro, placa No. A915460, por la avenida 27 de Febrero de esta ciudad, presentan un amplio prontuario delictivo por dicha actividad ilícita, ya que eran activamente buscados mediante órdenes de arresto.

Al momento de la requisa protocolar, a Ramón Alexander Quezada Guzmán, se le ocupó la pistola marca Ruger, numeración limada, con su cargador y ocho cápsulas, así como también 47 tarjetas de crédito de diferentes entidades bancarias y la suma de $14,500 pesos.

Quezada Guzmán, al ser depurado en nuestro sistema, figura como prófugo de la justicia. Asimismo, posee en su contra la orden de arresto No.1971-2024-OAR-01050, así como también otra No. AJ0009967, por dicha actividad delictiva en las provincias de Puerto Plata y La Romana.

Los detenidos junto a las evidencias ocupadas, serán enviadas a los departamentos y dependencias correspondientes para el procedimiento legal.

---

# Policía NNA imparte curso-taller dirigido a líderes comunitarios de Villa Juana, D.N.

La Policía Nacional, a través de la Dirección de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), impartió el curso-taller **“Conoce tu Líder Interior”**, dirigido a líderes comunitarios del sector Villa Juana en el Distrito Nacional.

El objetivo del curso es fomentar el liderazgo en esa populosa barriada, contribuyendo así al desarrollo de la comunidad.

La directora de la Policía NNA, general Mirla Matos Batista, enfatizó la importancia de trabajar directamente con los comunitarios y, muy especialmente, con los niños y adolescentes del país.

“Tenemos que trabajar con y para la comunidad directamente si queremos buenos resultados”, dijo la oficial superior.

En este curso-taller también participaron las tenientes coroneles Arelis Sosa y Brunilda Belliard, subdirectora de NNA y encargada de prevención, respectivamente, así como los líderes comunitarios Santiago Infante, Agripino Parra, entre otros.

La capacitación se efectuó en el salón de actos de la Escuela Primaria Club Mauricio Báez del referido sector.

---

# Altos mandos policiales y Comisión Presidencial realizan cuarta reunión estratégica sobre construcción de nuevas dotaciones policiales.

La Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), realizó en su sede principal la cuarta reunión estratégica de la mesa de trabajo para conocer los avances y continuar con el proceso de planificación de la construcción de los nuevos 106 destacamentos ordenados por el presidente Luis Abinader.

Esta acción se enmarca en el nuevo modelo de gestión y de servicio policial y patrullaje orientado al ciudadano.

La reunión fue encabezada por el general Ernesto Rodríguez

García, director Central de Prevención; Ángel de la Cruz, presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial; coronel Juan Antonio Bello Balaguer, titular del DIPLAN; así como los asesores Jimmy Ospina y Astrid Vargas, representantes de la Comisión Ejecutiva para la Reforma Policial.

Entre otros oficiales presentes se encontraban los coroneles Fulvio Grullón Penso, Director de Area de la Policía Científica, en representación de la Dirección Central de Investigación (DICRIM); José Dicent, director Central de Análisis y Documentación Delictiva; Milton Santana, director de Tecnología para la Información y Comunicaciones; Ramón Antonio Chuan Morales, comandante del Departamento de Patrimonio Policial; teniente coronel Richard Dotel, encargado del Departamento de Planeación del Servicio, y personal técnico de DIPLAN.

La presentación de los temas planteados en la reunión estuvo a cargo del coronel Juan Antonio Bello Balaguer, mientras que la presentación de los diseños de las nuevas edificaciones policiales tipo 0 y 4 estuvo a cargo de la teniente coronel Clotilde Soler, encargada del Departamento de Ingeniería de la institución del orden.

El objetivo de este encuentro fue conocer los distintos procesos y la viabilidad del proceso de construcción y remozamiento de las edificaciones policiales.

Cabe destacar que las autoridades presentes conocieron el nuevo diseño de la edificación tipo 4, destinado a alojar las direcciones regionales que así lo requieran.

Actualmente, la Policía Nacional cuenta con cuatro tipos de edificaciones policiales en sus categorías del 1 al 3 ya existentes y los nuevos tipos 0 y 4, que se estarán realizando a partir de la segunda etapa de la implementación de la reforma policial.

Esta última categoría de edificación policial se encuentra en fase de aprobación con el propósito de alojar las sedes regionales, las cuales contarían con espacios donde estarán representadas todas las dependencias policiales, sala de mando y control, planificación y desarrollo, análisis y documentación delictiva, tecnología, inteligencia, prevención, operaciones policiales, inspectoría, asuntos internos, administrativo, otras áreas contempladas son salón de lactancia, gimnasio y amplio salón de reuniones, entre otras facilidades.

Al término de este importante encuentro, las autoridades presentes realizaron una visita a los tres tipos de destacamentos en distintos puntos del Gran Santo Domingo.

El primer lugar visitado fue la sede de la Dirección Regional de Santo Domingo Oeste, la supervisoría tipo 2 en Barrio Nuevo, Sabana Perdida, Santo Domingo Norte, y el destacamento tipo 1 en Punta Torrecilla, Maquiteria, municipio Santo Domingo Este.

---

# Policía, junto al MP, arrestan en La Vega hombre por posesión ilegal de armas de fuego.

**-Durante allanamientos.**

Agentes policiales del Departamento de Inteligencia (DINTEL),

en compañía de representantes del Ministerio Público, miembros de Prevención y el Ejército de la República Dominicana (ERD), lograron apresar a un hombre en la provincia de La Vega por posesión de armas de fuego ilegales, mediante dos órdenes de arresto No. 2024-AJ0009469 y No. 2024-AJ0009471, ambas de fecha 15/07/2024.

El allanamiento fue dirigido en contra de Raúl Jiménez, de 31 años, residente en el sector Las Carmelitas de esa ciudad.

Uno de los allanamientos se realizó en una vivienda anexa a un colmado, donde se ocuparon en una caja de zapatos: dos pistolas, una marca Browning Cal. 9mm con un cargador, y otra marca Luger Cal. 9mm con su cargador; cuatro cajas de cápsulas Cal. 9mm marca Luger, totalizando 200 cápsulas; un revólver marca Rossi Especial Cal. 38mm; una caja de cápsulas Cal. 38mm con 40 cápsulas y nueve cápsulas Cal. 9mm, todas portadas de manera ilegal.

El otro allanamiento se realizó en un establecimiento comercial ubicado en la calle principal del sector Las Carmelitas, donde se ocuparon ocho celulares de diferentes marcas.

El detenido será enviado ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

# Cae abatido reconocido delincuente “La Rabia” tras

# atacar a tiros agentes policiales en Santiago.

**-Era activamente buscado por robo agravado; le ocupan en la escena arma utilizada para enfrentar a la patrulla.**

**Santiago de los Caballeros, 19 de Julio 2024.-** La Dirección Regional Cibao Central informó este viernes que cayó abatido el reconocido antisocial identificado hasta el momento solo como Dionis "La Rabia", quien enfrentó a tiros agentes policiales, cuando se le daba seguimiento por el sector Hoya del Caimito, ya que era activamente buscado mediante orden de arresto No. AJ0009016-2024, por robo agravado en esta ciudad.

Dionis "La Rabia" era buscado por su presunta participación en diversos actos delictivos, incluyendo el asalto a una banca de lotería en el sector Villa Olga, ocurrido el jueves 18 de julio de este año, junto a otro antisocial en proceso de identificación. Producto de este hecho, los delincuentes cargaron con dinero en efectivo, el arma de fuego del seguridad y las pertenencias de las personas que se encontraban en calidad de clientes en el lugar.

Además "La Rabia" fue identificado como el presunto autor de otros robos cometidos en esta ciudad. Nuestros policías continúan investigando para identificar el componente para cometer sus fechorías y capturarlo.

De acuerdo al informe policial, "La Rabia", al notar la presencia policial, se resistió al arresto, originándose una persecusión. En medio de la persecución enfrentó a tiros a dichos miembros, viéndose estos en la imperiosa necesidad de repeler la agresión, resultando con las heridas que posteriormente le segaron la vida.

En la escena se ocupó una pistola CZ calibre 9mm. El cuerpo de Dionis "La Rabia" ha sido trasladado al Instituto Nacional de

Ciencias Forenses (INACIF), para los procedimientos correspondientes.

---

# Fuerza de Tarea Conjunta mantiene por quinto mes consecutivo la tasa de homicidios en un dígito.

Las intensas labores operativas contra la delincuencia y el crimen han logrado mantener, por cinco meses consecutivos, la tasa de homicidios acumulada por cada 100,000 habitantes en un dígito. Este logro evidencia una vez más la efectividad de las acciones implementadas para preservar la seguridad a nivel nacional.

Según el quincuagésimo segundo informe de estadística delictiva emitido semanalmente por la Policía Nacional, la actual tasa de homicidios acumulada se ubica en 9.87. En relación a la tasa del mes de julio, esta se encuentra en 7.91, posicionándose como la tasa mensual más baja del año.

El reporte agrega que la tasa actual, en comparación con el mes de julio de 2023, muestra una reducción de 2.81 puntos, equivalente a una disminución porcentual del 26.2%. Esta significativa reducción refleja el impacto positivo de las estrategias de seguridad implementadas por la Fuerza de Tarea Conjunta.

Además, el ranking provincial de esta tasa acumulada al mes de julio de 2024 registra que 17 provincias y dos municipios presentan tasas por debajo de 10.0. Este indicador demuestra

el alcance y efectividad de las acciones de seguridad en diversas regiones del país.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar trabajando arduamente para garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, implementando medidas y estrategias que contribuyan a la reducción de los índices de criminalidad.

**– Resumen de estadístico de criminalidad (Descargar ahora)**

---

# Policía realiza jornada de trabajo de la Dirección de Asuntos Internos: "Lineamientos y Ética profesional" sobre las funciones de los agentes policiales dentro de esta dependencia.

Unos 29 miembros policiales adscritos a la Dirección de Asuntos Internos (DAI) se reunieron en el salón de reuniones de dicha dependencia, ubicado en el Hospital Docente de la Policía Nacional, con el firme objetivo de desarrollar una conversación orientada a identificar y priorizar las necesidades y retos que permitan fortalecer la integridad y ética policial, así como potenciar las capacidades de esta

dirección en pro del propósito superior de la Transformación Policial.

En una primera intervención, el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, comunicó que la continuidad de la segunda etapa del proceso y desarrollo de la transformación policial seguirá siendo una prioridad, con el fin de cumplir fielmente con los requerimientos que exige la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica a través de esta dirección.

**Palabras del director del DAI**

De igual manera, el general Ramón Emilio Ramírez Encarnación, director de Asuntos Internos (DAI), en su alocución, hizo una reseña sobre los diferentes trabajos coordinados y los objetivos fundamentales en base a la investigación de la ética y el seguimiento a las irregularidades cometidas por algunos agentes policiales.
También mencionó los retos y resultados eficaces para poder actuar con precisión dentro de esta dirección, que trabaja para mantener la transparencia dentro de la institución y sus procedimientos al realizar sus labores cotidianas.

**Intervención de Elena Villeya de Paliza**

La señora Elena Villeya de Paliza, integrante de la comisión de revisión de la Ley Orgánica 590-16, se integró al conversatorio de trabajo, donde su participación se centró en la ética profesional policial. Aconsejó mantener y trabajar con integridad, transparencia y justicia dentro de esta dirección al momento de realizar las investigaciones pertinentes sobre cada agente, asegurando así que este órgano tan importante mantenga siempre su colaboración y trabajo en el marco de las acciones legales objetivas.

**Integrantes principales de la mesa de trabajó**

La mesa principal de trabajo estuvo liderada por el general

Ramón Ramírez Encarnación, director de Asuntos Internos (DAI), el equipo de trabajo del comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, los señores Jimy Ospina y Rodrigo Cardoso, y la señora Elena Villeya de Paliza.

Tanto Jimy Ospina como Rodrigo Cardoso tuvieron una participación oportuna en el conversatorio, motivando una serie de ejercicios para seguir una dinámica enfocada en la ética profesional policial, integridad y transparencia, entre otros temas de gran importancia para el manejo y control de esta entidad dentro de la Policía Nacional.

**Culminación**

El comisionado para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, estuvo a cargo de las palabras de culminación de esta jornada de trabajo sostenida en la Dirección de Asuntos Internos (DAI). En su discurso, exhortó a los participantes a continuar trabajando con compromiso y dedicación.

**Recorrido**

Al finalizar la jornada de trabajo de la Dirección de Asuntos Internos (DAI), los integrantes de este conversatorio y las personalidades invitadas realizaron un recorrido por las instalaciones de esta dependencia policial para verificar su estructura y funcionamiento dentro de la edificación.

---

# Reconocido delincuente cae

# abatido al enfrentar patrulla policial en Sabana Perdida, SDN.

**-Era activamente buscado por doble homicidio.**

La Dirección Regional Santo Domingo Norte informó este jueves que cayó abatido en el sector Sabana Perdida de esa demarcación, el reconocido delincuente Hairo Michael de la Cruz de la Cruz, de 32 años, quien era buscado activamente por agentes adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) por tener en su contra las órdenes de arresto No. 530-2022-EMES-05510 y No. 530-2022-EMES-05865 por el homicidio de dos personas en el referido sector y haber herido tres en el año 2022.

Según el informe preliminar, el antisocial, al notar la presencia de los agentes investigativos que le daban seguimiento para su captura, sin mediar palabras le emprendió a tiros logrando este impactar el chaleco antibalas de uno de los policías, viéndose estos en la imperiosa necesidad de repeler dicha agresión, resultando Hairo con las heridas que le provocaron la muerte.

En poder del occiso se ocupó la pistola marca Tauro, calibre 9mm, utilizada para atacar a los agentes, entre otros elementos.

Para fines de investigación fue apresado un hombre de 27 años, quien acompañaba al occiso.

# Dirección Policía Comunitaria imparte charla a 248 agentes en el Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

Con el objetivo de fortalecer la calidad en el servicio y mejorar la competencia y habilidades de los futuros agentes en áreas importantes, la Dirección de Policía Comunitaria impartió en el Auditorio del Instituto Policial de Educación Superior (IPES) la charla titulada ” Policía de Proximidad”, a cargo de un equipo de gestores de esta depedencia policial a un total de 248 conscriptos adscritos a la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte (DIGESETT) .

En ese sentido, cumpliendo con los lineamientos de acercar a la Policía Nacional con la ciudadanía, los agentes policiales concluyen su ciclo de formación actualmente en la Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General (r) Eulogio Benito Monción Leonardo.

La coach y experta en Desarrollo Personal, Arlette Almánzar Burgos, dictó la Conferencia “Habilidades Comunitarias en el Abordaje al Ciudadano”, orientando a los agentes en la importancia de la correcta comunicación y servicios a la ciudadanía.

En la actividad estuvieron presentes el coronel Pascual Cruz Méndez, director Policía Comunitaria; coronel Gerald Pilarte Brea, director Escuela de Entrenamiento; el teniente coronel Romer Rosario Peña, subdirector Policía Comunitaria, capitán Estarlyn Payero, entre otras personalidades.